

Intervenir el mercado para acrecercentar la Justicia

La crítica al mercado tiene mucho en común con la crítica al estado. Muchas fórmulas se repiten con palabras diferentes y, similarmente a como hoy se habla con razón de la idolatría del mercado, hace unos 50 años podía hablarse de la idolatría del estado. La fórmula del mercado total corresponde a la del estado total. Reagan decía "No tenemos problemas con el estado, el estado es el problema", constituyendo eso el lema de un simple antiestatismo. Si la crítica desemboca en esta posición se paraliza a sí misma, obstaculizando cualquier desarrollo democrático del estado. Ante la imposibilidad de abolir el estado, se intenta convertirlo en un mini-estado concentrado en sus funciones represivas, abandonando todas las otras, el cual fácilmente puede desembocar en un maxi-estado. Y si se mantiene la democracia, ésta se vacía.

Cambiando un poco la fórmula de Reagan llegamos al *impasse* de la crítica al mercado: "No tenemos problemas con el mercado, el mercado es el problema", paralizándose así la críti-



ca al mercado sin lograr sustituir éste por alguna otra institución, sino sólo obstaculizándolo. En importante medida eso ocurrió con la crítica de Marx al mercado, que, siendo la mejor elaborada que tenemos, desembocó en la incapacidad de hacer una política racional frente al mercado y paralizó muchos movimientos populares. Seguramente, una parte importante de la explicación del colapso del socialismo está en la parálisis provocada por una crítica al mercado que llevó a la im-

posibilidad de actuar: se quería abolir el mercado –o, en caso de imposibilidad, minimizarlo– para superar sus deficiencias –que es como abolir los automóviles para terminar con los accidentes de tráfico.

Para discutir realistamente el problema de la justicia frente al mercado se hace necesario, pues, partir de la existencia del mercado y del estado como resultados de la propia condición humana y como condiciones de posibilidad de la vida humana. Ningún orden del mercado es posible si no está garantizado por el estado, y como si se les abandona a su propio movimiento inerte ambos pueden volcarse en contra de la vida humana, socavándola, existe siempre la tendencia a intervenirlos. Ocurren, entonces, totalizaciones del estado o del mercado. Ni la simple razón del estado puede ser guía del orden político ni la razón del mercado puede serlo del orden del mercado. Lo cual en el plano del estado lleva a la exigencia de la democratización del poder político y en el plano del mercado a la exigencia

Franz Hinkelammert es director de investigación del Departamento Ecuménico de Investigaciones y autor de una extensa obra en economía y crítica de la cultura.



George Grosz, *Las bases de la sociedad*, óleo sobre lienzo, 200 x 108 cm, 1926.

de intervenirlo en función de la justicia.

Intervención ésta que, sin ser absolutamente independiente del estado, no es necesariamente estatal, sino en muchos casos ejercida por organizaciones de la sociedad civil como sindicatos y cooperativas. Piénsese en el reconocimiento del derecho de huelga, en la legislación a favor de las cooperativas, en los sistemas públicos de seguridad social, de educación... en las políticas de pleno empleo, de protección del ambiente... Pero la sociedad actual denuncia la intervención en

los mercados considerándola distorsiones y, donde ocurre, la quiere restringir al ámbito estrechamente privado.

En consecuencia, las actividades del sector informal o de economía solidaria sufren una fuerte limitación por el hecho de que los poderes públicos no las acompañan. El estado abandona sus funciones y hasta llama a la sociedad civil a asumirlas, pero ésta no puede sustituir a aquél en las actividades públicas correspondientes. La sociedad civil abre muchos nuevos caminos pero éstos son fácilmente abandonados si el poder público no asume sus funciones complementarias. La sociedad civil puede mostrar nuevas posibilidades, pero muchas veces solamente el poder público es capaz de llevar aquéllas a una realización de alcance universal. Por eso, proyectar una sociedad civil vigorosa supone, como complemento, un desarrollo vigoroso de las actividades económicas y sociales del poder público.

Las muchas actividades de la sociedad civil en el campo de la economía solidaria son pequeñas, pero algunas muy importantes y hasta decisivas para quienes participan en ellas, y cumplen la función adicional de ser proyectos piloto con la potencialidad de adquirir carácter simbólico y ser células de nuevos movimientos populares que planteen una reorientación estatal en los campos económico y social. Y más necesario será esto último cuanto más se desarrollen esas actividades de la sociedad civil.

Recordando que la actual orientación de la política estatal hacia la privatización de las funciones del estado es una política estatal y no privada, creemos que el desarrollo actual de la sociedad civil implica un proyecto de sociedad, en la que quepan todos y todas, cuyo núcleo no lo constituyan grupos políticos sino las actividades que hoy se desarro-

llan a partir de esa sociedad civil y que pueden empujar tal proyecto de sociedad, y que implican una reformulación de la actual ideología antiestatista del estado, la cual transforma a éste en aparato represivo y a la democracia en un mercado de votos, socavándola. La democratización exige reformular este estado y ponerlo al servicio de movimientos democráticos y populares.

La crítica del mercado es parte de cualquier actividad para asegurar la justicia en el mercado. Debe practicarse continuamente para demostrar que, sin actividades de corrección, el mercado se vuelca en contra de la vida humana. La crítica del mercado subyace a la crítica de la idolatría del mercado, y ésta presupone aquélla -las instituciones son idolatradas en cuanto se les concede un carácter absoluto e incuestionable (el ídolo es la puesta de una obra humana en contra de la vida humana en nombre de alguna referencia superior que la diviniza).

Mucho se habla hoy de que la sociedad es compleja pero con demasiada frecuencia se cree, como lo hace Hayek -uno de los primeros pensadores de la complejidad-, que la respuesta a ello son las soluciones simples. Ante la complejidad de la sociedad actual él simplemente receta propiedad y cumplimiento de contratos; receta que todavía aplican ciegamente los organismos financieros internacionales encargados de la política económica mundial. Por el contrario, a la complejidad le corresponden soluciones complejas.

Sobre el tema de este artículo puede consultarse, del mismo autor: "Nuestro Proyecto de Nueva Sociedad en América Latina. El papel regulador del estado y los problemas de la auto-regulación del mercado", en: *Pasos*, N° 33, enero-febrero 1991; y "El asesinato es un suicidio: de la utilidad de la limitación del cálculo de utilidad", en: *Pasos*, N° 74, noviembre-diciembre 1997.